

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

El secreto de un triunfo

Sevilla y Barcelona han recibido una elocuente muestra de admiración y un galardón merecidísimo por el grandioso esfuerzo que supone la realización de sus respectivas Exposiciones.

El Monarca ha concedido a ambas ciudades la Medalla del Trabajo. Tiene este señalado triunfo su significación, su carácter y su secreto.

No se trata de un éxito personal. Es el homenaje a una Colectividad. Es el triunfo de un Pueblo.

En la asombrosa obra de las Exposiciones hay, sin duda, creaciones de carácter individual en las que brilla el genio y la cultura de determinadas personas, y hay creaciones de índole popular, en las que se manifiesta el alma gigante de una ciudad, y el espíritu de muchas inteligencias unidas en un solo anhelo.

Este triunfo del pueblo andaluz y del pueblo catalán ofrece a la mirada de propios y extraños nuevos horizontes de luz y de ejemplaridad.

En esta labor colectiva de las Exposiciones—como en toda obra de carácter popular—late una profunda inspiración que tiende a realizar la unidad y enlaza un noble sentimiento de armonía.

El Pueblo-artista que consigue encauzar las múltiples orientaciones particulares por el camino de un sólo ideal, entra en el plano sereno, elevado y luminoso de la vida tradicional.

La Musa popular sólo inspira a los que, humildes, desinteresados y generosos unen sus corazones fraternalmente en un anhelo común.

Todas las grandes creaciones populares tienen este carácter. Unidad, desinterés, humildad, sentimiento fraterno: he aquí las firmes columnas del espiritual edificio que atesora los valores artísticos del genio popular.

Conviene fijar en estos momentos los cimientos que han servido de base a la

monumental obra de las Exposiciones, para que sirva de orientación a futuras empresas.

Hay que repetirlo en todos los tonos: Sin esa unidad, sin esa armonía, sin ese sentimiento fraterno, no existe, no puede existir verdadero progreso, ni grandeza, ni prosperidad en los pueblos.

Cuando se derriban esas columnas, sobreviene la decadencia y la ruina; la Musa popular emudece, los elementos que integran la masa popular se disgregan, la soberbia sustituye a la humildad, el egoísmo al desinterés; la vanidad aconseja el aferrarse a la propia opinión, la egolatría pretende hacer de cada pequeño núcleo un falso centro de vida, los átomos se odian y se separan como las moléculas de un organismo muerto y descompuesto. Cada átomo proclama con orgullo su propia independencia, su rebeldía, y al hacer esto, no hace más que destruir la colectividad: cada cual quiere vivir sólo para sí, y estupidamente hace imposible la vida de todos. El individualismo es la muerte, lo mismo en la vida artística que en la vida social.

La obra de las Exposiciones, labor de perfecta armonía, de sentido colectivo y fraternal, ha venido a demostrar, con su triunfo, cual es el verdadero camino.

Nos enseña que el verdadero progreso consiste en desear el bien de la vida popular las divisiones, las luchas, los odios, los enconos, los individualismos, los personalismos, los partidismos... e inspirarse todos en un sólo ideal.

Entonces, y sólo entonces, recibirá el pueblo, otra vez, la luz de la Verdad, que no es más que una indivisible, invariable, eterna...

Luis LEON.

Madrid, Abril de 1930.

Prohibida la reproducción.

De interés para nuestro pueblo

La completa extracción del "Roger de Luria"

Obra importante que se ha visto coronada por el éxito

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ayer, domingo 27, a mediodía, fué extraída la última plancha de las que habíamos dividido el *Roger de Luria* para su completa extracción; en su consecuencia, hemos quitado ya la boya que señalaba el lugar del naufragio.

Queda, pues, utilizable, después de un período de diez años, uno de los mejores fondeaderos del puerto, por lo que seguramente se podrán fondear más cómodamente los barcos dentro de la dársena y amarrarse a las bollas a ello destinadas.

Seguramente que no se escapará a su fina perspicacia la importancia que esto tiene, no solo por la vergüenza que el abandono del barco suponía, sino ante el hecho de que algunos barcos hayan tenido que ir a carbonear a otros puertos cuando en los días de Sur fuerte no les era posible hacerlo en la bahía por falta de abrigo, y a la vista de los inconvenientes que por las mismas causas sufrían los pasajeros de barcos de turismo al desembarque y embarque a bordo, a veces muy difíciles y peligrosos, todo lo cual, en gran parte, podrá remediarse en lo sucesivo.

Dadas las reiteradas intenciones en la extracción del *Luria*, el abandono en que ya parecía tenerse cualquier empeño con el mismo objeto y ante las dificultades

insuperables que se han presentado durante los trabajos (el casco estaba enterrado en gran parte), desde que a mi propuesta fué autorizada la Junta para realizar los trabajos por Administración, se comprenderá que hemos de sentir una viva satisfacción, la misma, seguramente, que todo Santa Cruz, al ver coronada la obra por el éxito.

En este punto es para mí un deber ineludible de estricta justicia señalar el interés que ha puesto en los trabajos la Sociedad Metropolitana de Construcción, a quien se los había destajado, pues empleando medios novísimos, haciendo sacrificios económicos grandes y tras duras pruebas, ha rematado una obra que parecía irrealizable, gracias a la valía de sus técnicos y al empeño de sus buzos y demás obreros.

Por ello estimo de interés general dar a conocer la noticia de la total extracción del *Roger de Luria* y lo hago, desde luego, con gran complacencia por haberse realizado durante mi gestión al frente de estas obras y haber conseguido con ello uno de mis propósitos al hacerme cargo de ellas.

Con este motivo me reitero de usted muy atento amigo y s. s. q. e. s. m.,

José OCHOA.

Ingeniero director de las obras del puerto.

Santa Cruz de Tenerife, 28 Abril 1930.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ORTAVA

De sociedad

Para la Península se ha embarcado nuestro apreciable amigo don Domingo Hernández y Hernández.

—Se encuentra completamente restablecido de la intervención quirúrgica a que fué sometido, el digno alcalde de esta villa, don Jesús González García.

—Acompañado de dos de sus bellas hijas ha marchado para la Península el propietario don Lorenzo Machado y Benítez de Lugo.

—También ha hecho viaje en la semana última para Madrid, el subdelegado de Medicina don Ignacio de Zárate y Llerena.

—El sábado último se celebró en la ermita del Calvario el enlace matrimonial de la simpática señorita Candelaria Álvarez Luis, con el sargento de Artillería don Nicolás Pérez Hernández.

—Bendijo la unión el venerable párroco, don Manuel Díaz Llanos; actuando de padrinos don José H.

nández Machado y su bella hija Margarita.

A los nuevos esposos, que fijarán su residencia en esa capital, les deseamos todo género de venturas.

Necrología

El miércoles último, entregó, con verdadera resignación cristiana, su alma a Dios, a los 83 años de edad, el respetable señor don Santiago Díaz García, persona apreciadísima en esta villa por las bellas prendas de carácter y honradez que le adornaban.

A sus familiares, especialmente a sus hijos don Santiago, don Domingo y don Antonio, hacemos presente el testimonio sincero de nuestro pésame más sentido.

De Cine

La Empresa de este teatro, que viene exhibiendo las más notables creaciones del séptimo arte, ahora anuncia, para proyectarla uno de estos días, la magnífica producción de la Metro "La dama misteriosa", en la que la bellísima Greta Garbo realiza una labor insuperable.—I. L. A.

Notable conferencia del Obispo de Tenerife

"Formalismo ideológico y decadencia social"

De la conferencia que el sábado último, por la tarde, dió en el teatro Pérez Galdós, don Luis de León, invitado por la Asociación de la Prensa de aquella ciudad—nuestro amadísimo Prejudo, Fray Albino González Menéndez Reigada, publica la siguiente información nuestro colega *La Provincia*, en su número de ayer:

"Brillante aspecto presentaba en la tarde de ayer el teatro Pérez Galdós, con motivo del acto organizado por la Asociación de la Prensa de la provincia de Las Palmas, en que el Ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, había de disertar sobre el tema *Formalismo ideológico y decadencia social*.

Presidió el acto, el señor gobernador civil, don Luis de León, tomando asiento en el estrado, el general segundo jefe, presidente de la Audiencia, alcalde, presidente del Cabildo Insular, Ilustrísimo Dean, comandante de Marina, coronel jefe del regimiento de Infantería, ingeniero jefe de Obras Públicas señor Artiles, teniente coronel Voltes, presidentes del Real Club Náutico y Círculo Mercantil, representaciones del Clero, de la Asociación de la Prensa y otras personalidades.

Después de un trozo de música selecta, bien ejecutada por la Banda municipal, que dirige el señor Hernández, Fray Albino pasó a ocupar la tribuna, siendo saludado por el público con una salva de aplausos.

El Ilustre conferenciante, dentro del respetuoso silencio que guardó la sala, dió comienzo a su conferencia recordando que hacía cuatro años que había estado en Las Palmas, ocupando la cátedra sagrada con motivo de las solemnes fiestas cívico-religiosas que se celebraron y continuaban celebrándose en esta capital, en honor de su Patrón San Pedro Mártir.

Refiriéndose a la invitación de que fué objeto por parte de la Asociación de la Prensa, para el acto que se celebraba, dijo que no dudó un momento en dar la respuesta, porque la Prensa representa el cuarto Poder, o el primero—como muchos dicen—, y entre sus misiones a cumplir o desempeñar, es la de dar aire a las ideas, extenderlas, esparcirlas hasta que arraiguen, y que con tales antecedentes no podía negarse al requerimiento.

Donde vaciló—agrega—fué en la elección del tema.

A continuación pasa el Ilustre conferenciante a explicar la misión del periodista, señalando de manera inspiradísima los medios de que se vale para desenvolverse dentro de la profesión.

Dice que como teólogo o como Obispo, suele ocupar el púlpito; pero que ante un público tiene que presentarse como hombre de estudio, o, tal vez, como filósofo.

Precisó, por tanto, buscar un puente mediante el cual—añadió—podría ponerme en contacto con vosotros y pensando en ello vi que todos los hijos, todos los rayos ideológicos iban a parar a una central, al ambiente real, al ambiente social. Ha aquí como el filósofo se puso en contacto con el periodista.

Explica luego Fray Albino, como un libro recientemente aparecido, que lleva por título *La decadencia de Occidente*, viene a anunciarnos la muerte de la civilización y extendiéndose en consideraciones sobre la palabra *decadencia*, señala las causas que motivaron esa crisis de ideas y de cosas que constituyen el patrimonio humano.

También prueba con elocuentes razonamientos la crisis en la personalidad de los hombres del día, poniendo al efecto varios ejemplos.

Es preciso—dice—que para curarnos de esta descomposición que se observa en todas las cosas, conozcamos la enfermedad, analicemos las causas que la motivan y nos sometamos a tratamiento. El diagnóstico es formalismo ideológico, conceptos que, aunque parezcan algo nebulosos, no lo son por cuanto bien claramente vamos a señalarlos.

Al efecto, el Ilustre conferenciante pone algunos ejemplos, con los que demuestra que en materia o enseñanza estamos sometidos a un formalismo viciado que nos conduce en todos sus aspectos a apreciar y gustar tan solo el continente y no el contenido. Es decir, que en todas las cosas y en todos nuestros actos y acciones, solo participamos de la forma, estimando el orador que esa es, precisamente, la raíz de la decadencia social.

Pasa luego a explicar, haciéndolo extensamente, cómo se llevó el proceso a estos extremos, desde los comienzos de la Humanidad, demostrando plenamente que todo ello ha girado en torno a una siembra de ideas, más o menos fértiles, dimanando de tal estado de cosas esos grandes fenómenos de la Historia, como las revoluciones francesa y rusa.

Se ocupa luego de la emancipación de la razón, a la que pretendieron designar algunos enciclopedistas *diosa*, rebatiendo felizmente estos argumentos.

Cita las frases de don Antonio Maura, "el pensamiento no delinque", y las de Ossorio y Gallardo, "respeto absoluto para las ideas y máximo rigor para las con-

ductas", y extendiéndose en consideraciones ideológicas sobre ellas, llega a la conclusión de que el pensamiento delinque como delinque la mano, y peca—dice—por medio de la palabra o de la pluma, citando en consecuencia varios ejemplos para mantener su criterio.

Con respecto al máximo rigor para las conductas y respeto absoluto para las ideas, dice, que se pretende buscar la verdad, pero que no se siente el deseo de buscarla, como los hechos demuestran plenamente. Toda vez que despreocuparse de las ideas (como dijo el señor Ossorio y Gallardo) no es despreocuparse de la conducta, pues ello sería la negación de la libertad, desde el momento en que todo caso está sometido, por fuerza, a la voluntad.

Agrega, en apoyo de su tesis, que la libertad no está en las leyes, porque la libertad solo existe en las conciencias, analizando ampliamente estos extremos, y a continuación explica cómo ha desaparecido la moral de los pueblos y ha quedado deshecho el cauce de las ideas por la misma ley pública, que, la mayor parte de las veces, merece el concepto de tiranía.

Luego se extiende en consideraciones sobre el analfabetismo, en lo que para combatirlo—dice—ocurre que se pone el medio, pero no se busca la forma, y dirigiéndose a la Prensa cita el caso tan frecuente de esos titulares en que se lee: "El analfabetismo, como causa de la criminalidad", demostrando que no es cierto puesto que en la inmensa mayoría de los casos el delincuente sabe leer.

Lo que ocurre—y esto es lo lamentable—es que se ha leído, precisamente, pero en libros malos, que han despertado ese instinto de perversidad o animadversión; que se ha leído, pero sin preocuparse el qué, que se ha educado, que se ha modelado un ser, pero por el método del medio, no por el de la forma, y es que se ha llegado, desgraciadamente, a la incapacidad absoluta de educar. ¿Por qué?—pregunta— sencillamente— continúa—porque no se ha hecho a base de una idea verdad, como lo hace la Iglesia. Porque se ha querido hacer una moral sin dogma.

Por este—agrega—estado de cosas, ha desaparecido la verdadera personalidad del hombre y de los pueblos, salvo excepciones, claro está.

Clemenceau, *El Tigre*, días antes de morir, negó personalidad a Francia, cuando dijo que una colección de individuos no es un país. Y tenía razón.

Tardieu, el domador de fieras, porque en el Parlamento manejaba el látigo de manera maravillosa) negó la personalidad individual, cuando levantándose en los escaños un diputado dijo: "Porque nosotros, representantes del país...", le contestó: "Representantes del país, no. Usted representa un partido. Aquí hay veintiséis partidos. ¿Cuál de ellos es el que lo representa...? Y todos callaron.

A continuación, el Ilustre orador resumió los puntos de su conferencia en las siguientes conclusiones: Que el pensamiento delinque por medio de la palabra o de la pluma; que el pensar es para llegar a un fin; que despreocuparse de las ideas, no es despreocuparse de la conducta, porque ello sería la negación de la libertad; que nos preocupamos de ser pensadores, pero no de llegar a saber; que el siglo XIX (el de la maquinaria), se cerró con un déficit enorme de valores intelectuales; que, por tanto, el siglo XX debe ser el del hombre y que no hemos de atenernos a la forma sino al contenido, porque así lo exigen las nacionalidades deshechas, siendo preciso para ello reconstruir, ante todo y sobre todo, la moralidad.

Y uniendo el pensamiento—continuó—haremos nuestra propia personalidad. Es preciso—agregó—, es necesario restaurar las cosas a su verdadero sentido, porque se nos han quitado los derechos, las convicciones, las ideas, todo; se ha perdido el sostén y marchamos, irremisiblemente, al caos, a la confusión más espantosa, al estado más lamentable de las nacionalidades, de los pueblos y de las personas, y poniendo en esta empresa magna y noble todo nuestro espíritu, contribuiremos al bienestar y a la grandeza de la Patria.

Las últimas palabras del orador fueron interrumpidas por una ovación cerrada, de la selecta concurrencia que escuchó atentamente al Ilustre conferenciante, el que fué objeto de muchas felicitaciones por la brillantez y elocuencia con que desarrolló tema tan sugestivo.

El público abandonó la sala comentando satisfactoriamente el acto. A las felicitaciones que ha recibido el Ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, unimos la nuestra muy expresiva. Felicitamos también a la Asociación de la Prensa, por el éxito obtenido."

Doña Paz Rosinach de Cequel

DENTISTA

Se ha trasladado a la calle de Cruz Verde número 21.—Junto a la Plaza de la Constitución.

Las fiestas de Güimar

En honor del Santísimo Cristo de Limpas

Conforme al programa que oportunamente insertamos, el domingo último terminaron en la villa de Güimar las atrayentes fiestas en honor del Santísimo Cristo de Limpas.

A las diez de la mañana, y con una brillantez y suntuosidad de templo catedralicio, se celebró en la iglesia parroquial una función religiosa. El amplio templo, que luce sus galas e iluminaciones de las grandes solemnidades, estaba ocupado por una numerosísima concurrencia de fieles.

Ofició de preste en dicho acto religioso, el digno y celoso párroco y Arcipreste de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres, asistido de diácono y subdiácono por dos Viles, sacerdotes.

La cátedra sagrada fué ocupada por el R. Padre dominico y notable orador José María Ibarreta, quien pronunció un elocuente y conmovedor discurso haciendo resaltar la Belleza, la Bondad y el Heroísmo de Nuestro Señor Jesucristo.

La parte musical—que contribuyó grandemente a la brillantez de dicho acto religioso—estuvo a cargo de una orquesta y del afamado orfeón La Paz, que con toda maestría ejecutaron una preciosa Misa de Perosi. Ambas agrupaciones artísticas de La Laguna fueron merecedoras de los mayores elogios.

Terminada la función religiosa—por cuya magnificencia ha sido muy felicitado el culto párroco, señor Pérez Cáceres—el orfeón La Paz tuvo el rasgo simpático de trasladarse al Cementerio de dicha villa y colocar una hermosa corona sobre la tumba del malogrado director de la Banda municipal de música de Güimar, don Miguel Castillo. En la mencionada localidad fué acogido con la mayor gratitud y aplauso ese acto del orfeón La Paz, siendo numerosísimo el público que acompañó al Cementerio a la expresada entidad artística.

El concierto que por la tarde dieron en la plaza de la Iglesia el orfeón La Paz y la Banda municipal de Güimar proporcionó un gran éxito a ambas agrupaciones, organizándose con tal motivo un animadísimo y concurrido paseo.

Una grandiosa manifestación de fe resultó la emocionante procesión del Santísimo Cristo de Limpas, que a las ocho y media de la noche salió del templo parroquial, seguida de las Bandas de música de Güimar y de Araya y de un extraordinario contingente de fieles de dicha villa, de los pueblos comarcanos y de otros de la isla.

De regreso al templo—y durante el trayecto—en distintos lugares de la plaza de la Iglesia hubo un verdadero derroche de fuegos artificiales, entre los que habían muchos de gran efecto pirotécnico, y prodigados en número considerable, así como las lluvias de cohetes.

Y con los animados bailes celebrados en el Casino y en el teatro terminaron las lucidas fiestas que este año se organizaron en la piadosa villa de Güimar en honor del Santísimo Cristo de Limpas.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

El encuentro de "selecciones"

Los "posibles" vencen a los "probables" por dos tantos a uno

En nuestro Stadium se celebró el domingo último el anunciado encuentro de selecciones a base de los mejores elementos de la isla, para formar el equipo representativo de Tenerife que se enfrentará con otro semejante de Las Palmas.

La lucha resultó muy espectacular e interesante, mereciendo calurosos elogios la formación de los dos equipos, los cuales jugaron magníficamente durante todo el partido.

En el segundo tiempo se desarrollaron mejores combinaciones y la contienda tomó un cariz verdaderamente animado. La actuación del ataque de los posibles en esta segunda parte, fué muy vistosa y emotiva, transformándose los entusiasmos y la voluntad que pusieron los jugadores en un triunfo muy señalado y merecido.

El viento deslució un poco el partido. Pero, no obstante, para contrarrestarlo, los dos equipos pusieron todo su empeño en desarrollar jugadas por bajo que dieron el resultado apetecido.

Creemos, sinceramente, que cualquiera de los dos equipos que se enfrentaron el domingo último en nuestro Stadium podrían representar dignamente el pabellón de Tenerife en las próximas competiciones interinsulares. Una nueva prueba de entrenamiento, a base de otro partido igual que el celebrado. Un ejercicio más eficaz en la práctica de resistencia y rapidez, y tendremos dos "once" poderosos y competidores. Hábil y vistoso en la concepción de las jugadas, uno; pujante y rápido en las acciones, otro. Dos ataques excelentes pero con características desiguales. Dos defensas completas, valientes, que significan una seguridad absoluta en la custodia de sus mareas.

En este partido que reseñamos se distinguieron muy notablemente Expósito, Esquivel, Lolo y Rancel, de los posibles, Fortuny y Quico, de los probables.

Los tantos fueron marcados de la siguiente forma: En el segundo tiempo se señalaron dos "goals", uno para cada bando, que fueron conseguidos por Quico, de manera impecable, y por Ghicote, de un magnífico cabezazo. También en este segundo tiempo, Rancel obtuvo el tanto de la victoria al aprovechar un pase certero de Lolo que toca en el poste y luego va a sus pies, mandando el esférico a la red.

En este tiempo dominó algo el "once" de los posibles, creando numerosos peligros para el mareo de Cayol. Los probables perdieron un tanto, al rebotar la pelota en el poste de la portería contraria, producto de un "shoot" disparado por Quico.

El arbitraje, a cargo de Rafael Martín, bien.

JOANITO.

Disposiciones oficiales

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y la incompatibilidad con todo cargo provincial y municipal

Por el Ministerio del Ejército se ha dictado la siguiente circular relacionada con la incompatibilidad en el Ejército para ocupar cargo provincial o municipal:

"Excmo. señor: La Real orden de 16 de Diciembre de 1895 (C. L. número 410), manteniendo la doctrina seguida de antiguo en el Ejército y reflejada en numerosas disposiciones, declaró que el empleo de oficial general o particular, de cualquier escala y en cualquier situación, es incompatible con todo cargo provincial o municipal.

La publicación de los Estatutos municipal y provincial confirmó esencialmente lo antes establecido al declarar la incompatibilidad para los cargos municipales y provinciales, de las personas que desempeñaren cualesquiera funciones públicas retribuidas; pero posteriormente, y en atención a circunstancias especiales, se dictaron disposiciones en virtud de las cuales pudieron ejercer los mencionados cargos municipales y provinciales, militares de la escala activa que seguían percibiendo haberes con cargo al presupuesto.

Desaparecidas las circunstancias que dieron lugar a la publicación de las Reales órdenes que se acaban de indicar, ha llegado el momento de afirmar de nuevo la doctrina tradicional respecto a esta materia, sin más excepciones que las ab-

solutamente justificadas con arreglo al espíritu y a la letra de los expresados Estatutos, y aquellas otras que por circunstancias extraordinarias considere oportuno el Gobierno acordar, dictando el efecto Real orden especial.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º De acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 16 de Diciembre de 1895 (C. L. número 410), y en los artículos 85 y 79 de los Estatutos municipal y provincial, los generales, jefes y oficiales y asimilados de las escalas activas no podrán desempeñar ningún cargo provincial ni municipal, a menos que se encuentren en situación de supernumerarios sin sueldo, o que el Gobierno lo acuerde expresamente por medio de una disposición especial.

2.º Los generales, jefes y oficiales de las escalas de Reserva o situación de Reserva podrán desempeñar dichos cargos siempre que no tengan destino militar.

3.º Quedan derogadas las Reales órdenes de 21 de Diciembre de 1927 y 13 de Abril de 1928 y todas las demás disposiciones que se opongan a lo que en ésta se declara."

ANUNCIE USTED EN
"Gaceta de Tenerife"

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

Ayuntamiento

LA PERMANENTE Los que asisten

En la tarde de ayer, lunes, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Vandewalle, Orozco, González Curra, Calzadilla, Duque, Alvarez (don Enrique), Ayala (don Domingo), y Cifra.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Recurso contencioso

La Corporación quedó enterada de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial Contencioso-administrativo, recaída en el recurso interpuesto por el médico don Antonio Bencomo Macías, contra acuerdo del Ayuntamiento que no lo nombró facultativo de la Casa de Socorro.

Por dicho fallo el Tribunal no aprecia haber lugar al recurso interpuesto por dicho médico, confirmando por tanto, el acuerdo del Ayuntamiento.

La valoración de los almacenes de Ruiz de Arteaiga

En vista de un oficio del gobernador civil, se acordó nombrar al concejal don Antonio Vandewalle, para que asesorado por un técnico municipal, represente al Ayuntamiento en la valoración de los almacenes de los señores Ruiz de Arteaiga, sitos en el muelle de esta capital, con motivo del expediente de concesiones en la zona marítima.

Donación de un objeto

Se accedió a la petición que dirige al Ayuntamiento el presidente de honor de la Asamblea Local de la Cruz Roja, solicitando se le conceda un regalo con destino a una tómbola que figurará en las próximas Fiestas de Mayo.

Concesión del teatro Guimerá

En vista de instancias que dirigen al Ayuntamiento el párroco de la iglesia de la Concepción y el presidente del Centro y Montepío de Dependientes, se acordó concederles el teatro Guimerá durante los primeros días del mes de Mayo, con objeto de dar varios espectáculos.

Obligaciones del Stadium

La Corporación acordó dar las gracias a los señores don Felipe P. Ravina, don Francisco P. Bergillos y don Claudio Rojas, que han cedido al Ayuntamiento, dos, tres y dos, respectivamente, acciones del Stadium.

Devolución de fianza

Dióse lectura a una instancia de la sociedad Construcciones Inmobiliarias S. A., de Barcelona, pidiendo se le devuelva la fianza que depositó como oplatante al concurso de Casas Baratas.

Se acordó que dicha entidad conceda poderes suficientes a una persona en esta capital, para hacerle una entrega que solicite.

Reforma en el teatro Guimerá

De conformidad con un informe del arquitecto municipal, se acordó se efectúen con urgencia determinadas reformas de instalaciones eléctricas en la batería del teatro Guimerá, cuyos defectos pueden ocasionar peligros para el edificio.

Licencias

Se accedió a las peticiones de licencia interesadas por los auxiliares técnicos de obras del Municipio, don Alberto González Medina y don Antonio Fuster.

También se concedieron dos meses de licencia, al funcionario municipal don Lorenzo Fernand.

Adquisición de parcelas en el Cementerio

Previo el pago de los derechos correspondientes, se accedió a lo solicitado por don Juan Yanes Rodríguez, para adquirir varias parcelas de terreno en el Cementerio de Santa Lastenia.

El padrón de habitantes

Fuó aprobada la rectificación del padrón de habitantes de esta capital, que ha sido expuesto al público sin que se haya presentado reclamación alguna.

En dicho padrón del año 1929, asciende la población de hecho a 56 mil 543 habitantes y de derecho a 56.702, siendo el aumento habido en el primero de 00327, y en el segundo, de 00320.

Placas de numeración para las calles

Se puso a estudio el expediente del concurso abierto para la adquisición de placas de numeración para las calles de esta capital, al que se han prestado varios concursantes.

Se acordó pasar el asunto a la Comisión de Fomento, para que proponga el concursante que reúna mejores condiciones, para adjudicarle el referido concurso.

SE ALQUILA

la casa de reciente construcción, calle del doctor Allart número 8, dotada de todos los servicios. Informarán: Ruiz de Padrón, 17.

Información del día

Las próximas fiestas de Mayo

El hidroavión "Dornier Wall"

El jefe de la Escuadra de hidroaviones de la base de Los Alcázares señor Barrón, ha enviado un despacho al alcalde de esta capital, comunicándole que el domingo último salió de dicho lugar con dirección a este puerto, el hidroavión "Dornier Wall", enviado por el Gobierno con motivo de las Fiestas de Mayo.

Solicita se le remitan a Casablanca datos meteorológicos, anunciando al mismo tiempo que desde esta última población telegrafará la fecha de salida y hora de llegada.

En vista de ello el alcalde ha telegrafado los datos del tiempo durante estos últimos días, por mediación del cónsul español en Casablanca.

Un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Francia

El cónsul de Francia en esta plaza, monsieur Leviez, comunicó a la Comisión de Fiestas, que según telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de su país, no puede concurrir a las Fiestas de Mayo ninguna unidad naval de guerra, por tener comprometidas todas las fechas durante dicho mes, con motivo de los actos que se han de celebrar en Argelia para conmemorar el Centenario de su conquista.

Hoy llegarán los buques de guerra españoles y el crucero "Emden"

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto la división de la Escuadra Española, que integrada por los cruceros "Méndez Núñez", "Blas de Lezo" y "Almirante Cervera", permanecerán en nuestra bahía durante las Fiestas de Mayo, enviados por el Gobierno con dicho objeto.

Como ya se ha dicho a bordo del buque insignia "Almirante Cervera", viene el contralmirante Suanes.

El "Almirante Cervera", fondeará fuera de la dársena, haciéndolo dentro los otros dos buques.

También llegará hoy el cañonero "Canalejas", que está de Estación en Las Palmas.

Además, por la tarde, arribará a nuestra bahía el crucero alemán "Emden", que con igual motivo ha sido enviado por el Gobierno de Alemania.

Dicho buque fondeará dentro de la dársena.

Al enviar nuestro saludo de bienvenida a los distinguidos marinos alemanes y españoles, que con su presencia darán una mayor brillantez a las fiestas de esta capital, deseamos que les sea grata su estancia entre nosotros.

El baile del teatro Guimerá

Desde ayer comenzaron los trabajos en el teatro Guimerá, para colocar el piso adicional que ha de habilitarlo con objeto de que pueda celebrarse el baile que figura en el programa de fiestas.

Este número es uno de los más afortunados del programa, para el que reina gran animación, lo cual lo demuestra el hecho de que el domingo, al subastarse los palcos, estos alcanzaron un valor de 490 pesetas.

Las entradas para caballeros y señoras, a 12 y 2 pesetas, respectivamente, se hallan a la venta en la tabaquería La Nobleza, de don Julio Zamorano, sita en la plaza de la Constitución.

0'65 céntimos litro de leche

Única leche que unido a su bajo precio posee cualidades de pureza e higiene, se vende solamente en los despachos reguladores de la Lechería de las Mercedes.

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Asuntos de interés local e insular

Una plausible iniciativa del Centro y montepío de dependientes

En la tarde del domingo último se celebró en el salón de Actos del Ayuntamiento de esta capital, la Asamblea convocada por el Centro y Montepío de Dependientes, para tratar de la degravación del azúcar, interesando del Gobierno se suprima ese impuesto tan excesivo sobre la importación de dicho artículo, encareciéndole excesivamente.

El origen de este gravamen sobre el azúcar en Canarias, donde rigen los Puertos Francos, tuvo por base la protección a la industria nacional, al instalarse en esta isla una fábrica refinadora.

Desaparecida esta industria, están por demás esas medidas de defensa, que deben desaparecer, y por ello se remitió ayer esa Asamblea, en la que se puso de manifiesto ser anhelo popular la degravación del azúcar.

La presidencia del acto

Presidió dicha Asamblea el alcalde de esta capital señor García Sanabria, quien tenía a su lado al presidente interino del Cabildo Insular de Tenerife, señor Vivanco Santillán y al director del Centro de Dependientes, señor González Cabrera.

Además ocuparon puesto en el estrado significadas personas y representantes de distintas entidades y sociedades, acudiendo también un numeroso público.

La apertura de la Asamblea

Después de abierta la sesión por el señor García Sanabria, esta autoridad hizo uso de la palabra, dando cuenta de la significación y trascendencia del acto que se celebraba.

Hizo resaltar la importancia que representa para estas islas la supresión del impuesto sobre el azúcar, que hoy día no tiene razón de ser, toda vez que han desaparecido las usas que lo originaron.

A continuación pronunció breves frases el señor Vivanco, para expresar se adhería al acto en nombre del Cabildo, elogiando la iniciativa de la sociedad organizadora.

El señor Martín Albertos

Se inicia la Asamblea con un discurso del culto abogado don Faustino Martín Albertos, que ostentaba la representación del Casino y Casa de los Obreros.

En forma brillante y elocuente, el señor Martín Albertos describe la génesis de este asunto, creyendo ha llegado el momento en que debe desaparecer ese impuesto sobre el azúcar, que perjudica los intereses de la isla, encareciéndole notablemente un artículo tan necesario.

Expresa que las gestiones que se lleven a cabo no deben limitarse a ellas las Corporaciones, sino que han de ser ayudadas por la iniciativa particular.

Alude a nuestro paisano don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, quien desde su elevado cargo como subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, puede gestionar y conseguir esta degravación del azúcar, por lo cual en tal sentido debe dirigirse a él la petición, demostrando así su amor al país.

Alude a otros asuntos de importancia, que son necesarios resolver, proponiendo que hallándose en Madrid hijos de Tenerife, tan significados y activos como los señores Arroyo, Lara y Oramas, a ellos, en unión de otros que se les unirán en la corte, debía encomendárseles la misión de gestionar algunas cuestiones que relata.

También propone se nombre una comisión capacitada, a la que debe costearse el viaje, para que vea la manera de solucionar graves asuntos que afectan a los intereses del país.

Anticipa que él no formaría parte de esa comisión por impedírselo sus ocupaciones en esta capital, por te-

ner a su cargo asuntos de importancia relacionados con el Casino, Casa de los Obreros y sobre casas baratas.

Ruega al señor Vivanco que convoque con urgencia una reunión de la Permanente del Cabildo, para que acuerde costear el viaje a Madrid de la comisión que se nombre.

Relata como asuntos a resolver la degravación del azúcar, aprobación del proyecto del dique del Este y su construcción rápida, obtención de un crédito de un millón de pesetas para edificar una nueva cárcel, construcción de la Casa de Comunicaciones, demolición del actual y ruinoso edificio de la Delegación de Hacienda y se construya otro, que guarde consonancia con la importancia de esta capital, ya que en la mayoría de las provincias cuentan con un edificio nuevo; modificación de la ley de embalses, con objeto de convertir en terrenos de regadío los que en la actualidad lo son de secano; terminación de la carretera de la Orotava a Vilaflor en el plazo de un año y ofrecer la bahía de Los Cristianos con los terrenos inmediatos, para que sea declarada aeropuerto nacional.

Habla el señor Rodríguez y Díaz Llanos

Después hace uso de la palabra el exdiputado a cortes don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, que se adhirió y elogia la proposición del señor Martín Albertos, por considerarla oportuna.

Alude al cultivo de la caña de Canarias, acerca de cuyo particular se extiende, relatando las causas por la que se estableció el gravamen sobre el azúcar, siendo éste uno de los pocos problemas en el que están interesadas todas las islas, esperando que todos apoyarán la petición de supresión de ese impuesto que no debe existir desde el momento que cesó la industria en el país.

También se refiere al régimen de Franquicia en Canarias, que dice no parece sean estos puertos francos, pues para transformarlo en Aduanas sólo se necesita la presencia de los carabineros.

Apoya la propuesta del señor Martín Albertos de nombrar una comisión que gestione en Madrid la re-

solución de asuntos de interés para Tenerife.

También dedicó párrafos a nuestro puerto, así como al proyecto del dique del Este, para terminar proponiendo la creación urgente de la Junta de Amigos del Puerto.

Otros oradores

En representación de la Federación Obrera habla el señor Gova, adhiriéndose a la supresión del impuesto sobre el azúcar, que igualmente afecta a la clase trabajadora.

A continuación hace uso de la palabra don Francisco S. Infante, lamentándose de que la clase obrera, a la que pertenece, no se halle presente en el acto, no obstante estar interesados en el asunto que se debata. También alude a la escasez de empleados.

Relata la existencia de otros problemas que afectan a los obreros, tales como el de la vivienda, debido a los abusos de los caseros y a la falta de protección por parte del Gobierno, que se ha inhibido en este asunto.

Se refiere al impuesto sobre los materiales de construcción, que abonan unos derechos iguales a los artículos de lujo, entre ellos el oro, plata y joyería.

Manifiesta su desconfianza en el resultado de la Asamblea, basándose en que el Gobierno no se mostrará propicio a desprenderse de más de un millón de pesetas, que representa el ingreso que percibe anualmente por el impuesto sobre el azúcar, agregando que al amparo de ese gravamen se han realizado pingües contrabandos.

Rectificaciones

Había de nuevo el señor García Sanabria, explicando algunos de los particulares de la proposición del señor Martín Albertos, creyendo no es necesario por ahora el nombramiento de una comisión, pues cree suficiente la gestión, de los señores Arroyo, Lara y Oramas.

Considera de urgencia la construcción del dique del Este, para que puedan amarar los hidroaviones, pues no cree en la eficiencia de la bahía de Los Cristianos para el servicio entre la Península y estas islas, dada la distancia que existe por carretera.

Interviene el señor Martín Albertos, ratificándose en su proposición y en el nombramiento de la Comisión.

Se adhiere a ello el señor Vivanco. En definitiva se aprueba lo indicado por el señor García Sanabria, referente a la constitución de un comité ejecutivo, conforme indicó el señor Martín Albertos.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo

"Niagara", francés, de El Havre y Las Palmas; consignado a Hardison.

"La Rosarina", inglés, de Buenos Aires y Río Grande del Sur; consignado a Elder.

"Anversville", belga, de Malak y Boma; consignado a Elder.

"Montevideo", español, de Santa Isabel de Fernando Póo y Santa Cruz de la Palma; consignado a La Roche.

"De la Salle", francés, de Nueva Orleans y Santa Cruz de la Palma; consignado a Hardison.

"Adeje", español, de Guía y escalas; consignado a Peña.

"Boheme", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Padrón.

"Tacoronte", español, de Tazacorte; consignado a Pyffes.

"Santa Ursula", español, de Santiago y escalas; consignado a Rodríguez López.

"León y Castillo", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

"David Livingstone", inglés, de Liverpool y Funchal; consignado a Elder.

"Sutherland Grange", inglés, de Magallanes y Montevideo; consignado a Elder.

"Runic", inglés, de Brisbane y Cap Town; consignado a Hamilton.

"Wigbert", alemán, de Bremen y Funchal; consignado a J. Ahlers.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados ayer

"Anversville", belga, para Lisboa y Amberes.

"La Rosarina", inglés, para Liverpool.

"De la Salle", francés, para Las Palmas y El Havre.

"Niagara", francés, para Habana y escalas.

"Montevideo", español, para Barcelona y escalas.

"Tacoronte", español, para Valle Hermoso y escalas.

"Santa Ursula", español, para Guía y escalas.

"San Cristóbal", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"León y Castillo", español, para Valverde y escalas.

"Infanta Cristina", español, para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

"Gomerá", español, para Las Palmas.

"Runic", inglés, para Liverpool y escalas.

"Sutherland Grange", inglés, para Londres.

"David Livingstone", inglés, para Sapele y escalas.

Vapores entrados ayer

"San Mateo", noruego, de Las Palmas; consignado a Rodríguez López.

"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a Rodríguez López.

"Reggestroom", holandés, de Kribi y Sierra Leona; consignado a Hamilton.

Vapores despachados ayer

"San Mateo", noruego, para Dieppe y Londres.

"Wigbert", alemán, para Las Palmas y Río Hembue.

"Reggestroom", holandés, para El Havre y Amsterdam.

"Sancho II", español, para Las Palmas y escalas.

"Consuelo de Huidobro", español, para Puerto de la Cruz.

"Boheme", español, para Puerto de la Cruz.

"La Palma", español, para Las Palmas y escalas.

SE DESEA

comprar un motor eléctrico de corriente alterna, de un cuarto o un quinto caballo de fuerza.

Para informes en el Parque Recreativo

LOS DIABÉTICOS

deben adquirir los productos CHARRASSE, que son los mejores, en el almacén de ultramarinos finos de José Ruiz Arteaiga, Alfonso XIII número 5. Teléfono 192.

PASTILLAS JUANOLA
CURAN LA VOZ
REFRESCAN LA BOCA
CAJA: 50 CTS.

Representante general para las Islas Canarias.

Antonio Cervós Boixadós -- Güimar (Tenerife).

PERIRIX
Baterías
Por el mundo entero

Representante exclusivo para España. JAIME SCHWAR. Los Madrazo, 20 Madrid.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Notas políticas

Discurso de don Melquiades Alvarez en el teatro de la Zarzuela de Madrid

Madrid 28 18'45.—Ayer dió su anunciada conferencia en el teatro de la Comedia, de esta corte, el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Al acto concurren significadas personalidades políticas, así como numeroso público.

El conferenciante se ocupó de la actuación de la Dictadura, a la que atacó duramente.

Se mostró partidario de la formación de unas Cortes Constituyentes con un Poder moderador.

Dijo que esas Cortes dictarían las resoluciones que crea más apropiadas, debiendo todos acatarlas.

En este momento le interrumpen del público, promoviendo un gran escándalo.

Del Gobierno

Regresa a Madrid el presidente

Madrid 28 18'45.—Ayer llegó a Madrid el general Berenguer, que regresa de Sevilla, después de haber permanecido unos días despatchando con S. M. el Rey.

Conferenciando con el Alto Comisario

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno el Alto Comisario, general Gómez Jordana, conferenciando ambos extensamente acerca de Marruecos.

Una nota del general Berenguer

El presidente del Consejo, general Berenguer, entregó hoy una nota

De las Fiestas de Mayo

En el Quisisana

Según ya es tradicional costumbre, en el Gran Hotel Quisisana dará fin a la serie de fiestas de su pasada temporada de invierno con una extraordinaria, que organiza para el día 3 de Mayo próximo, coincidente con los festejos que se celebran en esta ciudad, en conmemoración de la Cruz de la Conquista.

Para dicha fiesta ha preparado un programa oficial y atractivo, lo que será un motivo más para suponer que la indicada fiesta resultará, como todas las del Quisisana, muy brillante y simpática.

Se servirá a las ocho de la noche una cena extraordinaria, con arreglo a un selecto "menú" y después en el salón de fiestas se organizará un animado baile de trajes y de sociedad, amenizado por una notable orquesta de "jazz-band" y saxofón.

Los jardines y terrazas lucirán una espléndida iluminación y los salones presentarán caprichosos adornos.

Los concurrentes a la cena y al baile serán obsequiados con sorpresas, juguetes, etc., y además el hotel les ofrecerá otras muchas atracciones.

La Gerencia del hotel ruega que los encargos de mesas se le hagan con la mayor antelación posible.

ta a los representantes de la Prensa.

En ella hace el presidente referencia a la conferencia que dió Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid, diciendo se había enterado de los términos en que se había expresado.

Añade que en vista de ello ha tomado las medidas del caso, encargándose los Tribunales de depurar las responsabilidades con motivo de las denuncias formuladas.

Expresa también que el Gobierno no puede permanecer ajeno a este espectáculo.

Agrega la nota que el día 3 regresará a Madrid S. M. el Rey y demas Familia Real, dando por terminada su estancia en Sevilla.

También dice que ha quedado arreglado todo lo referente a Marruecos.

Dice que por referencias conocía el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, en el teatro de la Comedia.

Manifiesta que en su opinión, el señor Alvarez, al parecer, discurre con cordura y sensatez, creyendo que es uno de los pocos que quedan por colaborar en la gobernación del país.

Niega terminantemente los rumores de crisis que han circulado, expresando que todos los ministros se hallan comprometidos.

Añade que el Gobierno continuará en su puesto hasta que las Cortes decidan.

Cabildo Insular

Nombramiento de representantes en la Mancomunidad

El domingo último, a las doce del día, se reunió el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife, para proceder a la elección de los consejeros representantes de dicha entidad en la Mancomunidad Provincial Interinsular.

Presidió el señor Vivanco Santillán y asistieron los señores señores Guimerá Tejera, Díaz Llanos (don Vicente), Hernández Armas, Peraza Pérez, Morales Clavijo (don Daniel), Díaz Jiménez (don Juan), Cáceres Sánchez.

Abierta la sesión se procedió a la elección, resultando elegido, por unanimidad, los siguientes consejeros: Don Antonio Vicanco Santillán, don Vicente Díaz Llanos, don Gonzalo Cáceres Sánchez, don Ulises Guimerá Tejera, don Antonio Martínez de la Peña y don Juan Díaz Jiménez.

Hechos los anteriores nombramientos y con los que hayan elegido los demás Cabildos de esta provincia, el próximo día 4 de Mayo, se constituirá la nueva Mancomunidad, presidiendo el gobernador civil.

JOVEN INGLES

de buena familia abonaría de 400 a 500 pesetas mensuales por pensión completa en casa formal de familia relacionada con la sociedad, con el fin de aprender el idioma español, hallándose dispuesto a prolongar su estancia en esta capital el tiempo necesario.

Para informes: Ferrería EL MARTILLO, Alfonso XIII, 83.

De Cataluña

Incidentes en Barcelona

Madrid 28 18'45.—Llegan noticias de Barcelona expresando que con motivo de llegar ayer Comple, uno de los condenados por el atentado de Garraf, que se hallaba exiliado, se promovieron grandes incidentes.

A consecuencia de esto resultaron centenares de personas heridas.

Añaden que el presidente de la Diputación Provincial, visitó al gobernador civil, protestando de lo ocurrido.

Expresan también que el juez de Alarazanas entiende en el sumario.

Los restos del jesuita Padre Faura

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de haber llegado a dicho puerto el trasatlántico "León XIII", conduciendo a su bordo los restos del jesuita Padre Faura.

El cadáver fué trasladado a la iglesia de los jesuitas, hasta el 24 de Mayo en su que se llevarán a su pueblo natal, donde recibirá sepultura.

Varias noticias

Mitín de orientación social

Madrid 28 18'45.—En el Teatro Abazas, de esta corte, se celebró el segundo mitín de orientación social.

El acto resultó un éxito, asistiendo un numeroso público, que llenaba el coliseo.

Presidió el duque de Alenquer Alta.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor Salmón, el vizconde de Eza, don Víctor Pradera y el señor Fuentes Pila.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Inauguración de un monumento al Corazón de Jesús

Se reciben noticias de Almería comunicando que ayer tarde se inauguró el monumento erigido al Corazón de Jesús.

Al acto asistieron las autoridades, revistiendo gran solemnidad.

Dicho monumento se ha levantado en el Cerro de San Cristóbal.

Concurrieron a la inauguración el Cardenal Primado, los Obispos de Málaga, auxiliar de Guadix, el Arzobispo de Granada y otros.

El monumento de consagración de la Imagen, resultó de verdadera emoción.

En La Laguna

Homenaje a la memoria del malogrado Juan Pozuelo

El pasado sábado tuvo lugar en el salón de fiestas del Ateneo de La Laguna un acto de homenaje a la memoria del malogrado pianista Juan Pozuelo.

La sala estaba completamente ocupada por una distinguida concurrencia.

El culto presidente del Ateneo, don Pedro Pinto de la Rosa, abrió el acto leyendo unas sentidas cuartillas a la memoria del artista y amigo muerto, terminando con unas estrofas alusivas al acto que se celebraba, siendo muy aplaudido a su terminación.

Los poetas Alvarez Cruz, Hernández Amador y Verdugo leyeron bellos versos en memoria de Juan Pozuelo, siendo aplaudidos con entusiasmo.

El brillante escritor don José Manuel Guimerá leyó unas inspiradas cuartillas, que aunque dijo que eran desilvanadas o casi incoherentes, causaron en el auditorio bastantes emoción, siendo por ello ovacionado.

Terminó la primera parte del programa con el motele a cuatro voces de M. Fernando "In te Domine speravi", magistralmente interpretado por la masa coral del Orceón La Paz, bajo la dirección del maestro Jiménez.

La segunda parte del programa fué también muy interesante.

El notable pianista Rafael Hardisson ejecutó la "Marcha fúnebre" de Grieg. Agustín León y Marija Ara, violín y piano, interpretaron las bellas creaciones Glistonoff y Wieniawsky—Mediación y Romance—siendo muy aplaudidos a la terminación de esas bellas composiciones.

La "Sonata VII" de Haydn, y el "Andante Cantabile" de Tschai-kowsky, obras cumbres de la música ejecutadas por el cuarteto del Círculo de Bellas Artes, honra de dicha sociedad, compuesto por los señores León, Bonnin, Pozuelo y González Corbella, fueron prolongadamente aplaudidos al terminar cada una de dichas obras.

Solo nos resta felicitar al Ateneo de La Laguna por el éxito del homenaje celebrado y ver con verdadera satisfacción saldada una deuda al inolvidable artista linerfeño y muy estimado amigo nuestro.

De "foot-ball"

La copa de Francia

Madrid 28 18'45.—De París llegan noticias dando cuenta de haberse efectuado un partido de "foot-ball" para disputarse la copa de Francia.

El encuentro tuvo lugar en el Stadium de Colombes, ante una expectación enorme, pues se calculan en más de 45 mil el número de espectadores.

Añaden que obtuvo el triunfo el equipo de Cole, que ganó al de París por tres tantos contra uno.

Ultima hora

El presidente recibe visitas

Madrid 29 2'45.—El general Berenguer recibió esta tarde, en el despacho del Ministerio del Ejército, al alcalde de San Sebastián, al duque de Sobrarbe y a otros significadas personas.

Después de haberse despedido a las once de la tarde, el general Berenguer recibió esta tarde, en el despacho del Ministerio del Ejército, al alcalde de San Sebastián, al duque de Sobrarbe y a otros significadas personas.

Hablando con los periodistas

Al abandonar esta noche el general Berenguer su despacho del Ministerio del Ejército, se detuvo a conversar con los periodistas, diciendo que marchaba a la estación para despedir al general Gómez Jordana, que regresaba a Africa para hacerse cargo de la Alta Comisaría.

Insistió el presidente en los rumores circulados acerca de una crisis, en los que se incluye una lista de nuevo Gobierno, diciendo que todo es pura fantasía.

El Gobierno—dijo el general Berenguer—no ha modificado su criterio en cuanto a la concesión de autorizaciones para celebrar actos públicos, como los que se verificaron ayer.

Entiende el Gobierno—agregó—que pueden continuar aquellos actos en que hayan de tratarse asuntos doctrinales, exponiendo todos, sus ideales, pero sin llegar a ofender a las personas, que es lo que el Gobierno no puede consentir.

No he leído por completo el discurso de Melquiades Alvarez—continuó—no pudiendo por tanto formar un juicio, pues tratándose de una inteligencia y una facilidad de palabra como la que posee el conferenciante, los conceptos en extracto resultan más duros que al exponerlos.

Al parecer—añadió—el señor Alvarez está donde estaba con sus dos puntos de vista: Monarquía y República.

Habló después el presidente de la llegada a Madrid del señor Unamuno, coincidiendo con la fiesta del primero de Mayo.

No cree el general Berenguer que los obreros, con este motivo, organicen acto alguno.

El presidente dijo que respetaba la personalidad intelectual del señor Unamuno, aunque cree que políticamente está equivocado.

Agregó que seguramente los intelectuales y republicanos le organizarán un recibimiento.

Terminó refiriéndose a la dimisión del director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín, diciendo que se le profesaba sincero afecto.

OPORTUNIDAD PARA GANAR

buena comisión a representante bien relacionado con industrias gráficas. Faja y Ferrer, Mallorca, 308, Barcelona.

Ecos de sociedad

Necrología

Víctima de larga y penosa enfermedad, en la tarde del domingo último falleció en la vecina ciudad de La Laguna el respetable señor don Rafael Tabares de Nava, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Gallego y a la antigua el finado, cristiano y fervoroso moribundo de arraigadas convicciones, su mismo nombre y la desahogada posición de que disfrutaba hicieronle ocupar repetidas veces, desde muy joven y en las filas del partido conservador, un puesto de concejal en e. Ayuntamiento lagunero, cargo que últimamente desempeñó durante la Dictadura.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas relaciones de la sociedad linerfeña.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia del finado, entre la que contamos con amigos muy estimados.

Fin de carrera

En Madrid ha terminado, con toda brillantez, sus estudios para oficial de Correos, nuestro joven paisano el aprovechado estudiante don Darío Castro Díaz.

Reciba por ello la más sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a su apreciable familia.

ciendo que es cosa que afecta al Ministerio de Instrucción Pública.

Regresa a Marruecos el Alto Comisario

En el primer tren expreso de Algeciras, hizo viaje esta noche el Alto Comisario general Gómez Jordana, que regresa a Africa.

En la estación fué despedido por el Gobierno y varias personalidades.

El doctor Asuero, enfermo

De Buenos Aires llegan despachos comunicando que el célebre doctor Asuero, llegado últimamente a Fe-ha República, ha caído enfermo repentinamente.

Añaden que la temperatura alcanza a 38 grados.

Los médicos que le asisten atribuyen la enfermedad a un exceso de actividad, por el mucho trabajo que ha tenido estos días.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha sido muy sentido entre sus amistades el fallecimiento de nuestro conocido don Manuel Marín Albertos, antiguo empleado de la Casa Elder Dempster.—E. P. D.

También ha fallecido en esta capital el niño Eugenio Salas Lladó, hijo de don Dalmiro Salas García, a quien, en unión de la demás familia del pequeño finado, enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la isla

En La Guesta ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, la maestra nacional de aquel barrio doña Concepción Núñez Mendoza de Urbano, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a toda la familia de la extinta.

Después de rápida enfermedad ha dejado de existir en el Puerto de la Cruz la joven señora doña Carmen Lorenzo Montesdeoca, a cuya familia damos nuestro pésame.

Fallecidos en la Península

En esta capital se han recibido noticias particulares comunicando que en Gienpuzuelo (Madrid), dejó de existir el domingo último nuestro distinguido amigo y paisano don Romualdo García de Paredes y Mandillo.

Dicho apreciable joven marchó hace poco a la corte, por motivos de salud, donde acaba de encontrar la muerte, víctima de una penosa enfermedad.

El finado era apreciadísimo en la sociedad linerfeña por su jovialidad y demás bellas prendas de carácter, siendo su muerte sentidísima en todas nuestras clases sociales.

Sus aficiones literarias le hicieron producir, en distintas ocasiones, muy cultos trabajos periodísticos que vieron la luz en la Prensa de esta isla.

También era un entusiasta del Arte cinematográfico, habiendo tomado una parte principalísima, como actor y como director artístico, en la impresión de la película "El ladrón de los guantes blancos", que tan notablemente fué editada en Tenerife por el reputado operador don José González Rivero.

La noticia de la prematura muerte de Romualdo García Paredes nos ha sorprendido e impresionado dolorosamente, como amigos y como compañeros, pues en estas columnas colaboró su pluma ágil y amena, compartiendo además con entusiasmadas faenas periodísticas, formando parte de la Redacción de este diario, donde se le profesaba sincero afecto.

A su señora madre, a su viuda y demás familia del joven finado, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Boisa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Abril

Table with 2 columns: Currency/Commodity and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos belgas, Marcos, Dolares, Florines, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, etc.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: día 28

Temperatura máxima 20,2
Temperatura mínima 13,6
Humedad relativa media, 50 centésimas.

Dirección dominante del viento NW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 483 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,9 milímetros.

Precipitación acuosa, 2,6 milímetros

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

DE TOROS

Las próximas corridas de Mayo

En el vapor "Infanta Cristina", que el sábado por la noche arribó a este puerto, llegaron de Sevilla los doce toros de las ganaderías de Sallillo y González Mandi, que en los días 3 y 4 de Mayo próximo se lidiarán en nuestro circo torero actuando de espaldas los valientes diestros Fausto Barajas, Manolo Martínez y José Iglesias.

En la mañana del domingo fueron conducidos a la plaza, siendo descajonados en los chiqueros.

Las numerosas personas que han desfilado por los corrales, se muestran muy satisfechos de la favorable presencia de los toros.

Tenemos entendido que se trata de 12 magníficos ejemplares, de excelente estampa y que prometen dar juego durante la lidia.

VIAS URINARIAS

Para combatir la BLENORRAGIA, CATARROS VESICIALES y toda clase de flujos recientes o crónicos, emplee Ud. la INYECCIÓN YER, que le curará radicalmente de su enfermedad.

De venta en Farmacias



El puchero



se hace muy sabroso usando el CALDO MAGGI EN CUBITOS

Advertisement for Champion light bulbs. Includes text 'BUJIAS CHAMPION TABLA DE TIPOS' and 'ofrece una bujia papa cada tipo de motor'. Also features a small table with technical specifications for different bulb types.

Distribuidores para Canarias: Alvarado y Vega, Santa Cruz de Tenerife

Rodamientos de bolas y rodillos R. I. V.

El Representante general en España, la casa C. Lana Sarrate, Apartado 801, Barcelona, desea entrar en relación con persona o entidad a quien pueda interesar la representación exclusiva para

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los precios permiten franca competencia contra las demás marcas de rodamientos y disponemos además de los rodamientos de bolas, rígidos y oscilantes de todas clases, rodamientos de rodillos cónicos para los coches americanos, de piezas intercambiables con las de origen.



Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Abril de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor SAN JOSE	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 9.—Vapor BUENAVISTA	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 16.—Vapor SAN CARLOS	Día 19.—Vapor SAN ANDRES
Día 23.—Vapor SAN JOSE	Día 26.—Vapor SARDINIA
Día 30.—Vapor BUENAVISTA	

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 5.—Vapor SAN MATEO	Día 19.—Vapor BRAVO I
Día 12.—Vapor SAN LUCAR	Día 26.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Abril de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hora	DESTINOS
3	TRIDE	4-10	Cádiz y Barcelona.
4	ROMEU	6-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
10	ISLA DE TENERIFE	11-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
11	PLUS ULTRA	13-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
17	INFANTA BEATRIZ	18-10	Cádiz y Barcelona.
19	ESCOLANO	20-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
24	ISLA DE GRAN CANARIA	25-18	Cádiz y Barcelona.
26	INFANTA CRISTINA	27-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Mayo de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA ENGENTA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Ooro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	19	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	13	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
MANUEL ARNUS	26	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12. —Teléfonos: 278, 80 y 821



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arceife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaichio, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arceife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril de 1930

Día 4.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor SMYRNA	Norddeutscher Lloyd
Día 11.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 19.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor CAVALLA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140
MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1100



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1930 == PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
5	AVOCETA	Liverpool.
12	AGUILA	Id.
16	ARDEOLA	Id.
19	ALONDRA	Id.
26	ALCA	Id.

Estos vapores tienen buco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Enfermos Desesperados, no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas.

ENFERMEDADES QUE CURAN	
Cura Núm. 1.—Diabetes.	Cura Núm. 12.—Granos, herpes, viriolas de la sangre.
Cura Núm. 2.—Albuminuria nefrítica.	Cura Núm. 13.—Eczema (enfermedad del).
Cura Núm. 3.—Reuma, gota, ciática, artrismo.	Cura Núm. 14.—Hemorroides, varices, congestiones, fiebris, hemorragias.
Cura Núm. 4.—Aneurisma, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.	Cura Núm. 15.—Tuberculosis, bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros.
Cura Núm. 5.—Expulsión de la tenia.	Cura Núm. 16.—Corazón, hígado, riñones, cálculos hepáticos, hidropesía.
Cura Núm. 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.	Cura Núm. 17.—Estreñimiento.
Cura Núm. 7.—Tos ferina.	Cura Núm. 18.—Líceras del estómago.
Cura Núm. 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.	Cura Núm. 19.—Úlceras varicosas, ceceñas, Hags peligrosas.
Cura Núm. 9.—Lumbago.	Cura Núm. 20.—Cura de estación.
Cura Núm. 10.—Diarrea, enteritis, colera, enfermedades de los intestinos.	Fábrica.—Paludismo, fiebres.
Cura Núm. 11.—Obesidad, parálisis, papira, artroreoides.	

GRATIS Pida con este vale, mandándolo como impreso a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal", que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre _____
Calle _____
Población _____ Prov. _____

NADA MAS QUE PLANTAS ESCOJIDAS ESPECIALMENTE PARA CADA ENFERMEDAD
Venta en Las Palmas: Droguería Espinosa, Triana, 61; Padilla, León y Castillo, 9; principales Farmacias.



Jacob Ahlers SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
WAAREGGA	11	Las Palmas, Monrovia, Winneba, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bata y Mossamedes.
Woermann-Linie A. G.		
GERRAT	13	Las Palmas, Sao Vicente de Cabo Verde y Maladí.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WADAI	13	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G.		
LILI WOERMAAN	14	Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bata, Benito y Kogo.
Woermann-Linie A. G.		
AUGUST SCHULTKE	19	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei		
WESER	23	Lisboa, Vigo y Bremerhaven.
Norddeutscher Lloyd		
WIGBERT	24	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Freetown, Monrovia, Duala, Libreville, Port Gentil, Kogo y Benito.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie		
WAKAMA	28	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Winneba, Victoria, Tiko, Santa Isabel de Fernando Póo, Duala, Kribi y Sapele.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

GRAN OCASION

Se vende la casa y solares anexos a la misma, sita en la calle de San Francisco número 88, por un precio bastante favorable.

Los solares en su mayor parte miran a la calle de la Marina, con una situación espléndida para fabricar.

Darán razón Andrés Feraud, calle Galcerán número 9.

¡Cocinan solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA.—PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

María del Carmen Gaviño

Profesora de solfeo y piano, con titulos

Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

IMELDO SERIS, 61.

Se venden muebles

por ausentarse su dueño. Suárez Guerra, 49; de 11 a 1 y de 3 a 5.

SE DESEAN comprar casas y solares en sitio céntrico de esta capital.

Informará: F. ALBA, Rambla de Pulido, de 9 a 11 y 4 a 5.

Sergio Oliva Martínón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

FINCA

Se vende parte de una, situada en las Mercedes, en el sitio conocido por Hoya de los Ajos, de cuatro fanegadas de cabida.

Para informes en esta imprenta.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de la matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticánceros: española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

EL CAMION MANCHESTER

que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de coste. El nuevo camión MANCHESTER de 1.500 Kg. ha sido fabricado en Stockport, Inglaterra, y en su construcción se asocia la mayor duración posible con los productos de la ingeniería inglesa.

Distribuidores para Canarias: **ALVARADO & VEGA** Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Un toque de atención

claro y potente despeja la vía y evita accidentes. Para conseguirlo monte en su coche la

BOCINA Bosch

Estación de Servicio BOSCH LEONCIO ORAMAS Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Clinica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

GRAN NOVEDAD

Nuevos sistemas de cierres para establecimientos

SEGURIDAD ABSOLUTA.—DURACION ILIMITADA.—TRIPLE ARTICULADO SECURITY.—ONDULACION GRANDE REFORZADA.—MODERNO SISTEMA DE TUBULARES.—PUERTAS DE BALLESTA REFORZADAS.—CIERRES DE TEJIDO METALICO

ALBERTO SANTAMARIA

RONDA DE SAN ANTONIO, 72 - BARCELONA

Sólo se fabrican puertas reforzadas.—Solicite catálogos y precios gratis.